



MAT.: OTORGA PATENTE TEMPORAL A IMPORTADORA FAMILIA FELIZ SPA.

18 ABR 2023
0991

ALGARROBO,
DECRETO: N°

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Solicitud emitida por D. Rafael Eduardo Moyano Abarca, Representante Legal de Importadora Familia Feliz Spa.
6. Ord. N° 168/2023 de fecha 13/04/2023, de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales, informa que cumple con los requisitos.
7. D.A. N° 0332 de fecha 03/02/2023 estable orden de subrogancias en la I. Municipalidad de Algarrobo.



CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la Patente Temporal, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. 168/2023 de fecha 13 de abril de 2023.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Temporal, Actividad Económica, "**ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES, CAMAS ELASTICAS Y JUEGO MODULAR**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	IMPORTADORA FAMILIA FELIZ SPA
RUT	:	77.134.798-3
REPRESENTANTE LEGAL	:	RAFAEL E. MOYANO ABARCA
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
ACTIVIDAD	:	ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES, CAMAS ELASTICAS Y JUEGO MODULAR
DIRECCION	:	SECTOR CANCHAS EL MANZANO
DESDE	:	01.01.2023
HASTA	:	31.03.2023

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

2. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



D.Y.M/MCGB/CCS/MART/Id.
DISTRIBUCION:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo	(1)

